

**Responsabilidad Social Territorial:
 Ejemplos y buenas prácticas**

**Emisión pública de
 bono sostenible de la
 Comunidad de
 Madrid**



Ficha resumen de buenas prácticas

1. Datos de identificación de la Buena Práctica

Título	Emisión pública de bono sostenible
Ambito territorial	Comunidad de Madrid
Población	
Entidad	Comunidad de Madrid
Contacto	Pablo García-Valdecasas
Web	www.madrid.org http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1354342235966&language=es&pageid=1158834935224&pagename=Inversor%2FPPage%2FINVE_contenidoFinal
Disponible en formato electrónico	
Otros formatos (indicar)	

**2. Dimensión en la que se encuadra la BP
 (señalar las que procedan)**

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

3. Descripción de la BP

Descripción resumida (dos líneas):

La Comunidad de Madrid realiza una emisión pública de bono sostenible a 5 años

Breve resumen

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido la primera Administración Pública española que solicitó financiación del mercado de bonos para financiar proyectos sociales de forma específica.

El primer Bono Social de la Comunidad de Madrid fue emitido durante el mes de agosto de 2016 (ISIN: ES0000101750). La colocación de 48 millones de euros para los próximos quince años será consignada a financiar una parte de la Renta Mínima de Inserción.

Los bonos sostenibles son bonos de deuda pública emitidos por un emisor calificado como apto para manejar estas inversiones y destinarlas a fines sociales (sanidad, servicios sociales, empleo...) o medioambientales. El dinero que el inversor presta a la Comunidad ha de ir dirigido única y exclusivamente a financiar este tipo de proyectos.

La Comunidad Madrid tiene el claro mandato social y medioambiental para atender a las necesidades de sus ciudadanos.

Los gastos sociales incluyen varios programas como la financiación de políticas públicas relacionadas con la sanidad pública, la educación, los servicios sociales, la promoción del empleo, el transporte público y la vivienda social. El gasto de la Comunidad de Madrid en programas sociales tiene como objetivo fortalecer la recuperación socioeconómica de Madrid y mejorar la cohesión social, gracias al desarrollo de servicios públicos que benefician a todos los ciudadanos y a la implementación de programas para fomentar el empleo a través de la inversión en pequeñas empresas. Además, la Comunidad de Madrid tiene un importante mandato medioambiental. Casi el 50% de la superficie de la región está protegida debido a su valor de protección y conservación medioambiental. La situación geoeconómica de Madrid crea la necesidad de implementar políticas para gestionar la contaminación y el tratamiento de residuos en áreas urbanas

densamente pobladas, atendiendo de forma simultánea a la necesidad de proteger y preservar los ricos ecosistemas de la región.

4. Estado de ejecución de la BP

Tipo de Buena práctica. Señalar:

- Programa
(Permanente en el tiempo)
- Actividad
(Duración limitada no asociada a un programa o a un proyecto. Ejemplo: Curso)
- Proyecto
(Conjunto de actividades con una duración limitada en el tiempo y financiación finalista (fondos propios y/o externos))

Fecha de inicio: agosto de 2016 / abril de 2017

Fecha de finalización, en su caso: _____

Desde el inicio se desarrolla anualmente

- Sí
No

Vigente en la actualidad:

- Sí
No

BBPP estable con vocación de permanencia

- Sí
No

En el caso de que la BBPP se haya transferido indicar la entidad/es a la que se ha transferido:

Otros aspectos a destacar:

La Comunidad de Madrid destina casi el 90% de su presupuesto a gasto social, y fue la primera región en realizar un bono social, tras emitir en agosto de 2016, en una colocación privada con un inversor extranjero, un importe de 48 millones de euros a 15 años.

5. Tipología BP:

- Trabajo en Red
 RSE Pymes
 Participación Voluntariado
 Pacto Por El Empleo / Acuerdo Marco
 Medioambiental
 Instrucción Cláusulas Sociales
 Discapacidad
 Integración Laboral/Social
 Premios, Galardones

- Metodología, Material, Productos
 I.O. /Género
 Formación RS
 Otros

Tema/ Subtipo: _____

6. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST

- Corresponsabilidad
 Empoderamiento
 Sostenibilidad
 Transparencia
 Diversidad
 Gestión del Conocimiento
 Innovación

7. Gestión interna de la RS

8. Agente(s) responsable(s) de la actuación

- Administración Empresas
 Agentes sociales Otras
 Sociedad civil

Relacionar:

9. Participantes

- Administración Empresas
 Agentes sociales Otras
 Sociedad civil

Relacionar

10. Coste y financiación

Coste:

- Financiación con fondos propios.
 Financiación con fondos ajenos.

11. Observaciones y DAFO

Amenazas

- Falta de inversores en bonos sostenibles

Debilidades

- Falta de difusión en las primeras emisiones

Fortalezas

- El 90 % del presupuesto Comunidad de Madrid se destina a gasto social
- Los proyectos se llevarían aun no siendo incluidos en los proyectos financiados por bonos.

Oportunidades

- Existen gran cantidad de proyectos sociales susceptibles de ser financiados a través de bonos sostenibles
- Están previstas futuras emisiones